

DECRETO ALCALDICIO - N° 0577

Casablanca, 11 de Febrero del 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- 4.- Concédase feriado legal, correspondiente a **04 días año 2012 y 20 días año 2013**, total 24 días , a contar del 11 de Febrero al 14 de marzo del presente año, al funcionario municipal de Planta: **YURI RODRIGUEZ REYES**, Cedula de Identidad N° 10.423.228- 8, Directivo, Grado 08°.



DECRETO:

- I. Autorízase el feriado legal, correspondiente **04 días año 2012 y 20 días año 2013**, total 24 días señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **YURI RODRIGUEZ REYES**, Cedula de Identidad N° 10.423.228 - 8, Directivo, Grado 08°
- II.- En su ausencia será reemplazado por la funcionaria municipal a Contrata: **LENA TESCH**, Técnico, Grado 12°.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DCS



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	RODRIGUEZ
Apellido Materno	REYES
Nombres	YURI ALEJANDRO
Cédula de Identidad	10.423.228-8
Grado	8°
Cargo	DIRECTOR DE OBRAS
Unidad Municipal	DIRECCION DE OBRAS

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2012 y 2013, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	24 días, 4 días del 2012 y 20 del 2013
Días a tomar	24 DIAS.
Desde	11.02.2013
Hasta	14.03.2013
Nombre reemplazante	LENA TESCH
Fecha solicitud	08.02.2013

Firma Funcionario (A)

V° B° Jefe (A) Directo (A)



V° B° Alcalde

